



# NEWS SHEET INTERNACIONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL DE UNIÓN PROFESIONAL

Nº179 JUNIO 2025

## NOTICIA DESTACADA

**DÍA EUROPEO DE LAS PROFESIONES:  
INTELIGENCIA ARTIFICIAL E  
INTELIGENCIA AUTÉNTICA AL  
SERVICIO DEL PROFESIONAL**



## ENTORNO EUROPEO

**LA COMISIÓN EUROPEA LLEVA A ESPAÑA ANTE EL TJUE  
POR NO GARANTIZAR PLENAMENTE LA DIRECTIVA SOBRE  
CONDICIONES LABORALES TRANSPARENTES Y PREVISIBLES**

## ENTORNO EUROPEO

**RELEVO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA UE**

## ENTORNO EUROPEO

**FUTURO EUROPA Y MERCADO INTERIOR**



## DÍA EUROPEO DE LAS PROFESIONES: INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INTELIGENCIA AUTÉNTICA AL SERVICIO DEL PROFESIONAL

### NOTICIA DESTACADA

03 Día Europeo de las Profesionales: inteligencia artificial e inteligencia auténtica al servicio del profesional

### ENTORNO EUROPEO

- 04 La Comisión Europea lleva a España ante el TJUE por no garantizar plenamente la Directiva sobre condiciones laborales transparentes y previsible
- 05 Relevo en la Presidencia del Consejo de la UE
- 06 Europa Digital
- 07 Europa Social
- 08 Economía y Fondos Europeos
- 09 Futuro Europa y Mercado Interior
- 10 Informes de interés para las profesiones

### ENTORNO GLOBAL

- 11 Internacional

### RED PROFESIONAL

- 12 Red Profesional

El 11 de junio del 2025, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) en Bruselas acogió el 9.º Día Europeo de las Profesionales, titulado "Cuando la Inteligencia Artificial une fuerzas con la Inteligencia Auténtica: el futuro de las profesiones reguladas". Bajo la presidencia de Rudolf Kolbe (vicepresidente del Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil del CESE), el acto reunió a más de un centenar de profesionales y académicos, entre ellos Unión Profesional, para debatir el papel de la IA y su servicio al trabajo humano y más en concreto, aquel de los profesionales.



La apertura corrió a cargo de Kolbe, quien destacó la visión centrada en el ser humano de la IA, seguida de la ponencia de Ulrich Bodenhofer (Universidad de Ciencias Aplicadas de Oberösterreich), que defendió un uso ético y bajo la supervisión de los profesionales: "la IA no es auto-suficiente; necesita ser orientada y guiada por la inteligencia humana para generar valor".

Tres paneles profundizaron en los retos legales y éticos, las necesidades humanas y la sostenibilidad. En el primero, expertos como Anthony Bochon (ULB, CEPLIS) y Miriam D'Arrigo (DG CONNECT) analizaron el AI Act y propusieron el método VIALP en siete pasos para una gobernanza responsable del uso de la IA. El segundo, moderado por Martin Böhme (CESE), evaluó casos de uso efectivos en servicios jurídicos, sanitarios y técnicos, insistiendo en la confianza y las habilidades digitales. El tercero abordó la calidad de vida sostenible con la IA, con intervenciones de Anikò Szalai (Univ. Szeged) y Margherita Pagani (Skema Centre for AI), quienes mostraron la importancia de la formación y cómo la IA puede optimizar el diseño de edificios y reducir el impacto ambiental sin renunciar a la creatividad humana.

En su intervención final, Kolbe reafirmó que los profesionales son garantes del principio "control humano" y avanzó que las conclusiones y las ponencias abordadas en el día nutrirían el dictamen oficial del CESE para la sesión plenaria de septiembre del 2025.

Más información sobre el evento en este [enlace](#).

DPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES  
UNIÓN PROFESIONAL

Paseo General Martínez Campos, 15 · 28010 Madrid · 91 578 42 38/39  
internacional@unionprofesional.com | www.unionprofesional.com | @UProfesional

MAQUETACIÓN: PDF CREATIVOS | RECURSOS ILUSTRACIONES: FREPIK.ES



## LA COMISIÓN EUROPEA LLEVA A ESPAÑA ANTE EL TJUE POR NO GARANTIZAR PLENAMENTE LA DIRECTIVA SOBRE CONDICIONES LABORALES TRANSPARENTES Y PREVISIBLES

Dentro del paquete mensual de procedimientos de infracción correspondiente a este mes de junio de 2025, la Comisión Europea ha decidido remitir a España al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) por no haber transpuesto correctamente la [Directiva \(UE\) 2019/1152](#) relativa a unas condiciones laborales transparentes y previsibles.



Esta directiva tiene como objetivo garantizar que todos los trabajadores de la Unión conozcan con claridad aspectos fundamentales de su relación laboral, como la jornada de trabajo, la remuneración, el período de prueba o la previsibilidad en las asignaciones laborales, tratando de reforzar de este modo su seguridad jurídica y su protección frente a formas de empleo más inestables.

El procedimiento se inició en septiembre del 2022 con una carta de emplazamiento, y continuó con un dictamen motivado en junio del 2023. En febrero del 2025, las autoridades españolas notificaron una serie de medidas nacionales de transposición, que, a juicio de la Comisión, no alcanzaron a cubrir el conjunto de obligaciones previstas en el texto europeo.

Por ello, se ha decidido acudir al TJUE y solicitar sanciones financieras, al considerar que los esfuerzos de España han sido insuficientes.

Esta directiva tiene una incidencia directa en el conjunto del mercado laboral, incluyendo a los profesionales por cuenta ajena o en regímenes híbridos, y promueve un marco mínimo común de derechos que mejora la transparencia contractual y la equidad en el entorno profesional europeo.

Asimismo, este mes, la Comisión ha iniciado otros dos procedimientos de infracción contra España en el mismo paquete de medidas. Por un lado, se ha enviado una carta de notificación formal por una posible infracción en la transposición de la [Directiva Seveso III](#) sobre la prevención de accidentes graves en instalaciones que manejan sustancias peligrosas. Por otro lado, se ha abierto expediente por una posible vulneración de los principios de libre circulación de trabajadores y capitales recogidos en los artículos 45 y 63 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). Según la Comisión, la legislación española establece una carga impositiva sobre los no residentes con propiedades inmobiliarias en España que no aplica a los residentes, generando una discriminación incompatible con el derecho de la UE.

Se puede encontrar más información en el siguiente [enlace](#).

## RELEVO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA UE

A finales de este mes concluirá la Presidencia polaca del Consejo de la Unión Europea, que desde el 1 de enero ha liderado la acción comunitaria bajo el lema “Seguridad, Europa”. Tras ello, Dinamarca tomará el relevo con su eslogan “Una Europa fuerte en un mundo cambiante”, dando inicio a un nuevo semestre de intensas negociaciones y decisiones estratégicas a nivel europeo.



### LOGROS DE LA PRESIDENCIA POLACA

Durante estos seis meses, Varsovia ha conseguido el apoyo unánime de 25 Estados miembros para aprobar conclusiones destinadas a reforzar la Unión de la Energía, con medidas para mejorar la competitividad de los mercados, garantizar precios asequibles y acelerar la transición hacia fuentes renovables. La Presidencia polaca también promovió avances significativos en el Marco Financiero Plurianual, asegurando dotaciones presupuestarias para la investigación en defensa, la infraestructura de ciberseguridad y los programas de cohesión territorial. Además, puso en primer plano la defensa del Estado de derecho, utilizando los mecanismos de diálogo y los informes anuales de la Comisión para vigilar posibles desviaciones y proteger los valores democráticos compartidos.

### DINAMARCA ASUMIRÁ LA PRESIDENCIA EL 1 DE JULIO DE 2025

Tras Polonia, Dinamarca tomará el relevo con el eslogan “Una Europa fuerte en un mundo cambiante”. La ministra de Asuntos Europeos, Marie Bjerre, presentó este mes el programa de la Presidencia danesa centrado en tres grandes ejes. En primer lugar, reforzar la autonomía estratégica y la capacidad de defensa de la Unión, explorando nuevos instrumentos financieros para modernizar las fuerzas armadas y fortalecer la cooperación con la industria de defensa europea. En segundo lugar, impulsar la competitividad interna mediante la simplificación de normativas y el fomento de inversiones en tecnología digital. Y, en tercer lugar, liderar la transición verde con políticas ambiciosas de energías limpias, eficiencia energética en edificios y desarrollo de “combustibles verdes” para el transporte.

### COORDINACIÓN EN EL “TRÍO” Y PRIORIDADES COMPARTIDAS

Con la idea de garantizar continuidad en los grandes expedientes, durante 18 meses (3 mandatos), las presidencias del Consejo se articulan en tríos, cabe recordar que Dinamarca forma parte del “Trío” junto a Polonia y Chipre. Los temas principales de este trío son: presupuesto a largo plazo, ampliación de la UE, Estado de derecho y transición ecológica.

## EUROPA DIGITAL

### LA COMISIÓN EMPLEO DEL PE CELEBRA UNA AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE IA Y GESTIÓN ALGORÍTMICA EN EL TRABAJO

El 5 de junio, la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL) del Parlamento Europeo **organizó** una audiencia pública dedicada a la "Inteligencia Artificial en el lugar de trabajo". El objetivo fue aportar conocimientos al informe de iniciativa propia sobre digitalización, IA y gestión algorítmica, orientado a diseñar el futuro del trabajo. Expertos analizaron las tipologías de sistemas algorítmicos e IA, su integración en procesos laborales y los riesgos asociados, sesgos, transparencia y condiciones laborales, al tiempo que destacaron oportunidades de eficiencia y calidad de vida. También se repasó el estado actual de la Directiva sobre trabajo en plataformas y otras normas relevantes para garantizar derechos y responsabilidades en la economía digital.

### EL CONSEJO IMPULSA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ERA DIGITAL Y LA IA



El Consejo de la UE **adoptó** este mes unas conclusiones que exigen esfuerzos concretos para avanzar en la igualdad de género en un entorno digital dominado por la inteligencia artificial. El texto aboga por datos representativos, supervisión humana de los sistemas de IA, planes nacionales de lucha contra la violencia en línea y reclama que la futura estrategia "Escudo por la Democracia" y que las leyes de servicios digitales y de IA incorporen este enfoque, garantizando que la transformación digital refuerce la autonomía y seguridad de mujeres y niñas.

### LA COMISIÓN JURI DEL PE EXAMINA LA IA GENERATIVA Y SU IMPACTO EN LOS DERECHOS DE AUTOR

El 4 de junio, la Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI), con el apoyo del Departamento de Políticas de Justicia, Libertades Civiles y Asuntos Institucionales, **celebró** un taller titulado "Inteligencia Artificial Generativa y Derechos de Autor". En la sesión, su autor presentó un estudio sobre los aspectos legales de la IA generativa y los derechos de autor. Durante el evento, dos expertos desglosaron las dimensiones tecnológicas y económicas de esta relación compleja, abordando retos como la protección de la creatividad y el reparto de derechos con las máquinas generativas. El debate concluyó con un intercambio de opiniones de cara al informe de iniciativa propia "Derecho de autor e inteligencia artificial generativa: oportunidades y desafíos", cuyo ponente es Axel Voss (PPE) y que integrará estas aportaciones en sus recomendaciones.

### EL PARLAMENTO EUROPEO PRESENTA UN ESTUDIO SOBRE EL PAPEL DE LAS COMPETENCIAS EN IA PARA CONFIGURAR LA FUTURA FUERZA LABORAL EUROPEA

Este mes, el Parlamento Europeo **publicó** el informe "¿Qué papel juegan las competencias en IA para (re)configurar la futura fuerza laboral europea?", que subraya la urgencia de cerrar la brecha digital en la Unión ya que casi la mitad de la población carece de competencias básicas, incluidas las relacionadas con la IA. El estudio destaca iniciativas como la Comunicación sobre la Unión de las Competencias y el Plan de Acción Continental de la IA, y reclama una gobernanza anticipatoria, inversión en infraestructuras digitales, formación continua y un enfoque inclusivo y ético. Con ello se trata de que la UE pueda preservar su competitividad, reducir las disparidades regionales y garantizar que todos los ciudadanos aprovechen el potencial de la automatización.

## EUROPA SOCIAL

### INICIO DE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE ESTAMBUL

El 20 de mayo de 2025, los comités FEMM (Mujeres e Igualdad de Género) y LIBE (Libertades Civiles) del Parlamento Europeo **recibieron** a la Comisión Europea para detallar el lanzamiento de la evaluación inicial del Convenio de Estambul. Este procedimiento, impulsado por GREVIO, el Grupo de Expertos del Consejo de Europa contra la violencia de género y doméstica, analizará las medidas legislativas y operativas adoptadas por las instituciones, organismos y agencias de la UE desde la entrada en vigor del Convenio para la Unión Europea el 1 de octubre del 2023. En este marco, el pasado 10 de abril, la Comisión aprobó una **Comunicación** que describe el proceso de monitoreo: su rol, las etapas clave, desde la respuesta al cuestionario de GREVIO hasta las visitas de seguimiento, y el cronograma previsto. Este marco servirá de referencia para garantizar que la UE refuerce de forma coordinada sus políticas y actuaciones contra todas las formas de violencia hacia mujeres y niñas.

### EL CESE RECLAMA UN PLAN DE ACCIÓN MÁS AMBICIOSO PARA EL PILAR SOCIAL QUE "NO DEJE A NADIE ATRÁS"

El 18 de junio de 2025, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) **aprobó** un dictamen propio instando a la Comisión a presentar un Plan de Acción del Pilar Europeode Derechos Sociales más ambicioso y justo. El CESE propone añadir objetivos vinculantes de "vivienda asequible" y "empleos de calidad", un seguro de desempleo paneuropeo, una directiva de riesgos psicosociales y derecho a desconectar. También solicita una política fiscal que permita mayor inversión social, fondos dedicados en el próximo marco financiero y un "tablero social" mejorado con datos desagregados.

### EL PARLAMENTO ADVIERTE DE AMENAZAS SISTÉMICAS AL ESTADO DE DERECHO EN SU INFORME ANUAL

El 18 de junio del 2025, el Pleno del Parlamento Europeo **aprobó** un informe que evalúa el último balance de la Comisión sobre el Estado de Derecho en la UE (informe de 2024) y alerta de "tendencias alarmantes". Los eurodiputados reclaman sistemas judiciales independientes y denuncian la desobediencia a las sentencias del Tribunal de Justicia, la politización de la justicia y la restricción del espacio cívico, sobre todo mediante software espía contra periodistas y ONG. El texto subraya el retroceso en la protección de minorías y colectivos vulnerables, exige que la UE tipifique como delito el discurso de odio y rechaza la retirada de la directiva horizontal antidiscriminación. También pide reforzar la condicionalidad de los fondos comunitarios al respeto de los valores europeos sin criminalizar a la sociedad civil. El documento servirá de base al informe de 2025 de la Comisión previsto para julio.

### EL CESE, PRIMER ÓRGANO DE LA UE EN RESPALDAR LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS PARA UNA SOCIEDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

El 19 de junio de 2025, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) se **convirtió** en el primer órgano comunitario en aprobar formalmente la Declaración de principios para una sociedad de igualdad de género, alineándose con la Hoja de Ruta de la Comisión para los Derechos de la Mujer. Con este gesto, el CESE reclama acciones urgentes para cerrar brechas salariales, ampliar oportunidades de liderazgo, repartir equitativamente las tareas de cuidado y erradicar la violencia contra las mujeres. El dictamen compromete al Comité a colaborar con instituciones, sociedad civil y jóvenes, a combatir la discriminación interseccional y a defender derechos como la salud reproductiva, incorporando la igualdad en presupuestos y políticas basadas en datos.

## ECONOMÍA Y FONDOS EUROPEOS

**LA UE PRESENTA EL PRIMER BORRADOR DE PRESUPUESTO DE 2026 TRAS LA REVISIÓN INTERMEDIA, CON FLEXIBILIDAD ANTE CRISIS**



La Comisión Europea ha presentado este mes su proyecto de presupuesto para 2026, el primero que incorpora plenamente las modificaciones acordadas en la revisión a mitad de período del marco financiero 2021-2027. El presupuesto tiene en cuenta la pandemia, la crisis energética, la inflación y la guerra en Europa, y adapta las prioridades comunitarias al nuevo contexto de alta volatilidad. La novedad más relevante es la posibilidad de que los Estados miembros reprogramen fondos de cohesión hacia emergentes necesidades: asistencia a Ucrania, migración, defensa, vivienda asequible o resiliencia climática. Al mismo tiempo, se mantienen los compromisos verdes y digitales, con inversiones en transición ecológica, renovables e infraestructuras digitales, equilibrando así el crecimiento sostenible y las exigencias de seguridad. El siguiente paso es que el Parlamento y el Consejo debatan este borrador antes de fin de año, con debates políticos que definirán el alcance real de cada partida y la ambición climática y social del gasto comunitario.

**LA COMISIÓN LANZA EL PAQUETE DE PRIMAVERA DEL SEMESTRE EUROPEO 2025 PARA IMPULSAR REFORMAS Y COHESIÓN**

La Comisión Europea ha presentado el **Paquete de Primavera del Semestre Europeo 2025**, su principal instrumento de coordinación de políticas en la UE. Este paquete incluye los informes por país que analizan los principales desafíos en competitividad, empleo y desigualdades, y formula recomendaciones específicas para atender necesidades de reforma e inversión. Asimismo, aborda el exceso de déficit, superior al 3% del PIB, en cuatro Estados miembros y propone activar la cláusula de escape nacional en hasta quince países para ganar flexibilidad fiscal ante retos de seguridad. El paquete incorpora un dictamen sobre el plan presupuestario de Bélgica, una recomendación al plan a medio plazo de Lituania y los informes de vigilancia postprograma para Grecia, España, Portugal, Chipre e Irlanda. También renueva las directrices de empleo. Con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en su fase final, esta edición refuerza el seguimiento de los planes nacionales y aplica la Brújula de Competitividad tratando de asegurar una recuperación sostenible, inclusiva y adaptada a los nuevos retos europeos.

### Informe específico de España

El informe insta a España a consolidar la recuperación mediante una combinación de reformas fiscales y estructurales. Se pide reducir el déficit público por debajo del 3 % del PIB mejorando la recaudación y controlando el gasto, y contener la deuda pública. En el ámbito verde, recomienda acelerar las inversiones en redes eléctricas inteligentes, movilidad sostenible y eficiencia energética para cumplir los objetivos de 2030. Para la transición digital y la innovación, sugiere simplificar incentivos fiscales a la I+D, reforzar la formación CTIM y desplegar infraestructuras digitales avanzadas. En materia social, urge ampliar la oferta de vivienda asequible, fortalecer la cualificación profesional y promover políticas activas de empleo para reducir la segmentación laboral y el riesgo de pobreza.

## FUTURO EUROPA Y MERCADO INTERIOR

**EL PARLAMENTO DEBATE LA ESTRATEGIA DEL MERCADO ÚNICO EN UNA AUDIENCIA PÚBLICA**

Este mes la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) del Parlamento Europeo organizó una audiencia pública sobre la recién adoptada **Estrategia del Mercado Único (21 de mayo)**. Este plan que se explicó en el Newsheet anterior, persigue modernizar la gobernanza, eliminar barreras y garantizar una aplicación homogénea de las normas para que empresas y ciudadanos aprovechen mejor la libre circulación de bienes y servicios. El acto contó con la intervención estelar de Mario Monti, ex primer ministro italiano y ex comisario europeo, así como altos responsables de la Comisión, representantes empresariales, asociaciones de consumidores y expertos académicos. Entre los temas a debate se trataron los obstáculos reglamentarios y administrativos, las tensiones comerciales actuales y las medidas necesarias para reforzar la competitividad global de las empresas europeas y completar un mercado único plenamente integrado.

**VON DER LEYEN REIVINDICA UNA EUROPA “DESENLAZADA” DEL RIESGO GEOPOLÍTICO EN EL G7**

En la **cumbre del G7** celebrada el 8 y 9 de junio en Kananaskis (Canadá), la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, subrayó la necesidad de reducir las dependencias económicas de la UE en materias críticas para reforzar la seguridad y la resiliencia frente a conflictos en Ucrania, Oriente Medio y al desequilibrio causado por la sobrecapacidad china. Ante líderes de Canadá, EE. UU. y Japón, reclamó una estrategia conjunta para “desenlazar” gradualmente las cadenas de suministro de insumos como las tierras raras y los imanes. Asimismo, animó a acelerar un acuerdo comercial justo con EE.UU. y a fortalecer la cooperación en defensa y tecnología con Australia, India y Corea del Sur para afrontar retos globales.

**EL PARLAMENTO IMPULSA NUEVAS MEDIDAS PARA ACELERAR LAS EMPRESAS DE RÁPIDO CRECIMIENTO EUROPEAS**



El 4 de junio, el Parlamento Europeo presentó un informe encargado por la Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI) sobre cómo reforzar el ecosistema de innovación de la UE y ayudar a las empresas de rápido crecimiento a competir con EE.UU. y China. El estudio identifica cuatro obstáculos clave: la aversión al riesgo de los inversores, la dificultad para atraer talento, los altos costes de fracaso y la variación normativa entre Estados miembros. Para superarlos, se propone un “28.º régimen” de incentivos fiscales, un plan común de opciones sobre acciones bursátiles y la creación de una Unión de Ahorro e Inversión que canalice capital de riesgo, junto con medidas para homogeneizar la normativa y acortar los plazos de constitución y financiación. Estas iniciativas, que están en fase de elaboración de un informe legislativo por parte de JURI, buscan nivelar el terreno de juego y fomentar el crecimiento de empresas tecnológicas paneuropeas.

# INFORMES DE INTERÉS PARA LAS PROFESIONES

## INFORME ANUAL SOBRE PYMES 2024/2025

La Comisión Europea ha publicado el Informe Anual sobre PYMES 2024/2025, que analiza su desempeño en 2024 y estima sus perspectivas para 2025. El informe indica que pese a la ralentización prevista para 2025, las pequeñas y medianas empresas han demostrado gran resiliencia: mantuvieron un sólido crecimiento del empleo (+1,8%) y del valor añadido (+2,3%) en 2024, lideradas por sectores tecnológicos y de construcción sostenible. El estudio advierte sobre el impacto de la incertidumbre internacional y los costes de financiación elevados, y propone reforzar el acceso a capital, acelerar la digitalización y apoyar la transición ecológica para garantizar la competitividad y la recuperación equilibrada del tejido empresarial europeo.

## INFORME SOBRE LA “ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA: CLAVE CÍVICA EN LA ERA DIGITAL”

El 27 de mayo de 2025, el Parlamento Europeo dio a conocer un estudio dedicado a la alfabetización mediática, entendida como las competencias necesarias para usar los medios de forma eficaz y segura. El documento subraya su papel esencial en la prevención de la desinformación y la participación activa de la ciudadanía en la sociedad de la información. Recuerda las obligaciones de los Estados miembros bajo la Directiva de Servicios de Medios Audiovisuales, que exige planes nacionales y evaluaciones trienales, y constata la gran disparidad de estrategias en la UE. El informe retoma el llamamiento de Ursula von der Leyen a reforzar la resiliencia democrática mediante educación digital y anuncia la futura iniciativa del “Escudo por la Democracia Europea” y el trabajo de la Comisión especial del Parlamento para estimular el pensamiento crítico y las competencias mediáticas en toda la sociedad.

## INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS Y EMPLEABILIDAD: CÓMO EL PERFIL DE LAS IES CONDICIONA EL ÉXITO LABORAL DE LOS GRADUADOS

La Comisión Europea ha publicado un informe que analiza cómo determinadas características (tamaño, financiación e intensidad investigadora) de las IES, las instituciones de educación superior, influyen en la empleabilidad de sus egresados, combinando datos de la encuesta Eurograduate 2018 y del Registro Europeo de Educación Terciaria (ETER). El estudio, que abarca siete países y evalúa los perfiles a uno y cinco años tras la titulación, revela que los egresados de universidades con mayor actividad investigadora y recursos estructurales reportan mejores tasas de empleo, salarios superiores y un encaje más alto entre competencias y puestos de trabajo. Estas conclusiones orientan a responsables políticos y centros formativos para optimizar la capacitación y la inserción laboral.

## LA CRISIS DE LA VIVIENDA EN LA UNIÓN EUROPEA



El Parlamento Europeo, a través de su Think Tank, publicó el 10 de junio de 2025 la ficha temática “La crisis de la vivienda en la Unión Europea”, que revela que el 10 % de los hogares destina más del 40 % de sus ingresos a la vivienda. El documento destaca el apoyo de la UE en políticas de Mercado Interior, cohesión y sociales, y subraya medidas como el Pilar Europeo de Derechos Sociales y la Estrategia “Oleada de Renovación” para combatir el sinhogarismo y promover alojamientos asequibles y dignos.

# INTERNACIONAL

## SE AMPLÍA UN AÑO MÁS LA PROTECCIÓN TEMPORAL PARA REFUGIADOS UCRANIANOS



El 23 de junio de 2025, el Consejo acordó por unanimidad prorrogar hasta el 4 de marzo de 2027 la protección temporal de más de cuatro millones de ucranianos que huyeron de la guerra inicialmente activada en marzo de 2022. Este mecanismo evita la congestión de los sistemas nacionales de asilo al dispensar de trámites individuales, garantizando derechos uniformes de residencia, acceso al mercado laboral, asistencia sanitaria y educativa. Aunque la prórroga mantiene intactas las condiciones de 2022, los Veintisiete debatieron también recomendaciones para transitar a estatus de residencia permanente o preparar retornos graduales cuando las circunstancias lo permitan.

## UE Y CANADÁ REFUERZAN SU ALIANZA ESTRATÉGICA EN LA CUMBRE DE BRUSELAS

El 23 de junio de 2025, la UE, y Canadá, celebraron en Bruselas la 20.ª cumbre bilateral. En un contexto de guerra en Ucrania, crisis en Oriente Medio y tensiones globales, ambos socios reafirmaron su compromiso con el multilateralismo y el orden internacional basado en normas, y reforzarán el apoyo político, humanitario y militar a Ucrania. En el apartado económico, pondrán el foco en la plena ratificación del CETA para impulsar un comercio bilateral que creció un 64 % entre 2017 y 2024. Se acordará además la creación de un ambicioso “Partnership de Seguridad y Defensa UE-Canadá” para profundizar la cooperación en defensa, ciberseguridad y gestión de crisis. Otros ámbitos clave en la agenda son la transición energética, la acción climática, la competitividad digital y la justicia y asuntos internos.

## EL PARLAMENTO DEBATE LA APLICACIÓN DEL ACUERDO UE-REINO UNIDO CON FOCO EN LOS SERVICIOS Y LOS CONSUMIDORES

A finales del mes pasado, los eurodiputados analizaron la implementación del Acuerdo de Comercio y Cooperación UE-Reino Unido. Sandro Gozi (Renew), ponente del dictamen, destacó tres prioridades: facilitar los servicios transfronterizos, garantizar la plena ejecución del Marco de Windsor y reforzar la protección del consumidor. Los miembros respaldaron una alineación dinámica y nuevos diálogos sobre transformación digital, IA y política de consumo, subrayando la necesidad de simplificar trámites aduaneros para pymes, reconocer títulos profesionales mutuos y coordinar acciones contra el fraude online y la responsabilidad de las plataformas. También pidieron reglas claras y aplicables para consolidar la cooperación bilateral.

## LA UE PRESENTA SU ESTRATEGIA DIGITAL INTERNACIONAL PARA FORTALECER ALIANZAS TECNOLÓGICAS Y VALORES GLOBALES

El 5 de junio se presentó la Estrategia Digital Internacional de la Unión Europea, una visión conjunta de la Comisión y el Alto Representante para la acción exterior en el ámbito digital. La iniciativa articula tres líneas de actuación: profundizar y diversificar asociaciones tecnológicas (con Japón, Canadá, India, Corea del Sur y vecindarios), crear una Red de Alianzas Digitales para impulsar la competitividad y la soberanía tecnológica de la UE y sus socios, y promover un orden digital global basado en normas y valores europeos. La estrategia refuerza la cooperación en IA, 5G/6G, semiconductores y ciberseguridad, apoya la transición digital de África, Latinoamérica y Asia mediante inversiones del Global Gateway y defiende la defensa de los derechos fundamentales, la libertad de expresión y la privacidad en el entorno digital.

## RED PROFESIONAL

### CLAUSURA EN BRUSELAS DEL PROYECTO SP4SE

El **proyecto europeo SP4SE** (Social Protection for Professional Self-employed), cofinanciado por la Unión Europea y coordinado por la organización interprofesional italiana, Conprofessioni, concluye con su conferencia final el jueves 26 de junio en el Comité Económico y Social Europeo de Bruselas. Iniciado el 1 de septiembre de 2023, SP4SE ha reunido a un consorcio de siete socios —CEPLIS, MFPA, Equal Ireland, Eurocadres, UNAPL, UNPLIB y Conprofessioni— con el objetivo de analizar y reforzar la protección social de los profesionales autónomos en los 27 Estados miembros. Durante el evento se presentarán las recomendaciones derivadas de la Recomendación 2019/387, se examinarán las principales carencias y se propondrán herramientas prácticas para facilitar el acceso a prestaciones de jubilación, invalidez y desempleo, así como soluciones de gestión adaptadas a este colectivo. Altos representantes del CESE, de la Comisión Europea y de las organizaciones profesionales socias dialogarán sobre el futuro del diálogo social para impulsar un marco normativo más equitativo e inclusivo para los profesionales autónomos europeos.

### KOLBE RECLAMA UN PLAN EUROPEO PARA VIVIENDAS ASEQUIBLES, VERDES E INCLUSIVAS

En junio de 2025, el **Boletín de Organizaciones de la Sociedad Civil** de mayo publica un artículo de Rudolf Kolbe, vicepresidente del Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil del Comité Económico y Social Europeo (CESE) y presidente de la Conferencia Austríaca de las Profesiones Liberales, sobre la urgencia de un modelo de vivienda asequible, verde e inclusivo en Europa. Kolbe sostiene que el acceso a una vivienda digna debe ser un derecho básico y reclama un plan europeo de vivienda asequible, mayores inversiones en rehabilitación y apoyo a la vivienda social. Con ejemplos de Dinamarca y Viena, anima a profesionales y autoridades a impulsar políticas que garanticen entornos habitacionales sostenibles y equitativos.

### CRITERIO PROFESIONAL PARA MITIGAR LAS CONSECUENCIAS SOCIALES DEL CAMBIO CLIMÁTICO



El 5 de junio, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, **Unión Profesional destacó** el papel de los colegios profesionales en la mitigación de las consecuencias sociales del cambio climático. A través de ejemplos de geólogos, biólogos y agrónomos, se resalta la importancia de la educación ambiental, la investigación y la asesoría técnica para impulsar hábitos preventivos y eficiencia energética. Profesionales de enfermería, farmacia y logopedia colaboran en campañas de sensibilización, mientras ingenieros y arquitectos promueven la rehabilitación de edificios y soluciones constructivas sostenibles. Durante este día se subrayó la necesidad de incorporar el respeto al medio ambiente en los códigos deontológicos para garantizar un futuro más justo y sostenible

LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMNG.
PLENO PARLAMENTO EUROPEO	PLENO PARLAMENTO EUROPEO	PLENO PARLAMENTO EUROPEO	PLENO PARLAMENTO EUROPEO			
		PLENO CESE	PLENO CESE			

## PATROCINADORES



### FEEDBACK



Este boletín pretende informar periódicamente, de forma breve y dinámica, de las novedades en el entorno profesional internacional.

Se trata de un espacio abierto susceptible de incorporar también las noticias que los miembros de Unión Profesional quieran hacer llegar a este departamento.

